

# ***TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 24 de noviembre del 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objeto de la Compañía es la actividad de importación, compra, y venta, comisión, comercialización, al por mayor y por menor de repuestos de vehículos de todo cilindraje, marca, tonelaje y tipo.

#### **Contrato de Compra – Venta de Negocio**

Mediante escritura pública celebrada el 18 de diciembre del 2014, la Compañía adquiere la totalidad de activos y pasivos con sus elementos incorporeales (activos intangibles), clientela, nombres, emblemas, insignias y sellos de comercio, el derecho de llave y las autorizaciones para el establecimiento comercial; y sus elementos, muebles corporales, de propiedad de los señores Verónica Rodríguez y Luis Novoa. El precio acordado en esta transacción fue de US\$ 320,211. Los activos y pasivos adquiridos fueron registrados en el periodo 2014, en base al balance anexo a dicha escritura, el cual sirvió como documento habilitante.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### **➤ Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

**TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

*Provisión de cuentas incobrables*

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus

vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

*Vida útil y porcentaje de depreciación*

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de la propiedad, planta y equipo al final de cada período que se informa.

*Jubilación Patronal y Desahucio*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### **b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

#### **c. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza las cuentas por cobrar de

acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

**d. Inventarios**

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

**e. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

**f. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

**g. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Corresponde a los activos cuyo valor en libros será recuperado fundamentalmente a través de su venta, en lugar de su uso continuado en el negocio. Estos activos se encuentran medidos a valor razonable.

#### **h. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

<b>Detalle de activo</b>	<b>Vida útil</b>	<b>% Depreciación</b>
Muebles y enseres	7 a 10 años	10% - 14%
Equipos de computación	4 a 5 años	20% -25%
Vehículos	10 años	10%
Software	8 años	12.50%

#### **i. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

### **Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

#### **1. Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía
- Motorclass Importadores S.A.

Las transacciones que la Compañía, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compra de bienes y prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie).

#### **2. Anticipos proveedores y terceros**

Representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales y terceros.

### **3. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores, préstamos y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

#### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **4. Cuentas y documentos por pagar**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

### **5. Obligaciones con instituciones financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

### **j. Beneficios a empleados**

#### *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

#### *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

*Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos*

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

**k. Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, la reserva legal, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

**l. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes, son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

**m. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**n. Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**o. Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2015 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2014). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos.

**p. Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

**Actividades de operación:** Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

##### a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2015.

##### b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, las cuales permiten su aplicación anticipada.

---

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	Especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente

**TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Cambios en los métodos de disposición, cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) desde tenido para la venta hacia tenido para distribución a los propietarios (o viceversa), o cuando se discontinúa la contabilidad de tenido para distribución
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Contratos de servicios de administración, revelación de la compensación activos y pasivos financieros en estados financieros intermedios condensados
Enmienda a la NIIF 10 – Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Aclaración para la contabilidad de la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio
Enmienda a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación
Enmienda a la NIC 1 – Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Iniciativa sobre información a revelar: revelación de partidas materiales, presentación de rubros en estados financieros de acuerdo a su relevancia, notas no deben guardar un orden

**TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros
Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable
Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Contabilización de plantas productoras a largo ciclo como propiedades y equipos / Método aceptable de depreciación que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014 / Febrero 2016)	01 de Enero del 2016	Tasa de descuento: tasa del mercado regional / Aportaciones de empleados que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado
Enmienda a la NIC 27 – Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	Utilización del método de participación en estados financieros separados
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Información necesaria de revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Método aceptable de amortización que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros:	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)		
Enmienda a la NIC 41 – Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Se excluye de esta norma el tratamiento de plantas productoras a largo ciclo

---

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra analizando las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente, a fin de determinar los posibles efectos que se tendrá tras la aplicación de esta normativa.

**c) Principales enmiendas que entran en vigencia en el 2016**

**Enmienda a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación**

La enmienda a la NIC 16 de Propiedad, planta y equipo, prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.

La enmienda aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. La enmienda enlista otros procesos, actividades de venta, cambios en volúmenes de venta y precios e inflación como ejemplos de tales factores. Los ingresos ordinarios por consiguiente reflejan el patrón de beneficios económicos que son generados a partir de la operación del negocio más que los beneficios económicos que estén siendo consumidos mediante el uso del activo.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de sus propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos; por lo tanto, considera que no existirá impacto en los estados financieros por aplicación de esta enmienda.

**Enmienda a la NIC 38 Activos Intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de amortización**

La modificación a la NIC 38 de Activos Intangibles, introduce la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- En las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
- Cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Al igual que la enmienda a la NIC 16, esta modificación aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. También se introduce una guía para explicar que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta podrían ser indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

Actualmente, la Compañía no presenta activos intangibles dentro de sus estados financieros; por lo tanto, no se verá afectado por la aplicación de esta norma.

#### **Enmienda a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía se encuentra analizando el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, por la aplicación de esta modificación.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## **5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

### ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes de hasta 120 días.

#### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### ***Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### ***Riesgo de Tasa de Interés***

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras, en las cuales se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central; por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

#### ***Riesgo de Moneda***

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

#### ***Gestión del Capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

**TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Total pasivos	991,081	1,064,523
Menos: efectivo	(125,085)	(58,397)
Deuda neta	865,996	1,006,126
Total patrimonio	189,828	139,028
Índice deuda - patrimonio ajustado	4.56	7.24

## **6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja	1,570	1,040
Bancos	123,515	57,357
<b>Total</b>	<b>125,085</b>	<b>58,397</b>

## **7. CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de cuentas por cobrar clientes están compuestos por:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Clientes	292,204	341,569
(-) Provisión cuentas incobrables	(10,947)	(5,770)
<b>Total</b>	<b>281,257</b>	<b>335,799</b>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables en los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio	5,770	3,236
(+) Adición	6,159	2,600
(-) Regulación	(982)	(66)
<b>Saldo al final</b>	<b>10,947</b>	<b>5,770</b>

## **8. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de inventarios se representan en US\$ 695,579 y US\$ 638,535 respectivamente; y corresponden a repuestos de vehículos de todo tipo de cilindraje, marca, tonelaje y tipo.

Al cierre del periodo 2015, la Compañía ha determinado que sus inventarios son realizables en el corto plazo; razón por la cual, no se ha determinado valor alguno por concepto de deterioro.

## **9. IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se componen de:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b><u>Activos</u></b>		
Crédito tributario en compras	5,290	-
Impuesto a la renta	1,497	9,654
<b>Total</b>	<b>6,787</b>	<b>9,654</b>
<b><u>Pasivos</u></b>		
IVA ventas a crédito	14,336	18,990
Impuesto a la renta	-	20,622
Retenciones por pagar	5,276	31,269
Pago de impuestos con tarjeta de crédito	344	11,225
<b>Total</b>	<b>19,956</b>	<b>82,106</b>

## **10. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de US\$ 40,000 presentado como “Activos no corrientes mantenidos para la venta”, corresponde a un terreno que fue reclasificado desde el rubro de “Propiedad, planta y equipo” (**Ver Nota 11**), debido a que la Junta General de Accionistas autorizó a la Gerencia General, iniciar con el trámite de venta de esta propiedad.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha realizado los trámites respectivos para legalizar la transferencia de dominio de este inmueble a nombre del señor José Buenaventura Sánchez.

### 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue como sigue:

#### 2015

	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificación (1)	Ajuste	Baja	Saldo al final
Terrenos	40,000		(40,000)			-
Muebles y enseres	1,865	1,339				3,204
Equipo de computación	6,657	1,147				7,804
Vehículo	35,704				(27,825)	7,879
Software	9,571	440				10,011
<b>Total costo</b>	<b>93,797</b>	<b>2,926</b>	<b>(40,000)</b>		<b>(27,825)</b>	<b>28,898</b>
(-) Depreciación acumulada	(9,035)	(2,885)		65	2,503	(9,352)
<b>Total</b>	<b>84,762</b>	<b>41</b>	<b>(40,000)</b>	<b>65</b>	<b>(25,322)</b>	<b>19,546</b>

#### 2014

	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Terrenos	-	40,000	40,000
Muebles y enseres	1,865		1,865
Equipo de computación	6,657		6,657
Vehículo	35,704		35,704
Software	1,800	7,771	9,571
<b>Total costo</b>	<b>46,026</b>	<b>47,771</b>	<b>93,797</b>
(-) Depreciación acumulada	(6,229)	(2,806)	(9,035)
<b>Total</b>	<b>39,797</b>	<b>44,965</b>	<b>84,762</b>

(1) Referirse a Nota 10.

## 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de proveedores están compuestos por:

	2015	2014
Proveedores de materiales	168,290	213,542
Proveedores de servicios	9,560	6,066
Otros proveedores	40,225	29,022
Otras cuentas por pagar	55,339	686
<b>Total</b>	<b>273,414</b>	<b>249,316</b>

## 13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a:

	2015	2014
<b><u>Corriente</u></b>		
Banco Pichincha	276,673	129,178
Banco Internacional	31,571	8,844
<b>Total</b>	<b>308,244</b>	<b>138,022</b>
<b><u>No corriente</u></b>		
Banco Pichincha	4,360	12,930
<b>Total</b>	<b>4,360</b>	<b>12,930</b>

Las obligaciones con instituciones financieras vigentes al 31 de diciembre del 2015, son las siguientes:

**TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>Detalle</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Tasa</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>
Banco Pichincha	13-ene-15	02-may-17	11.18%	9,673	4,360
Banco Pichincha	28-ene-15	23-ene-16	11.18%	49,000	
Banco Pichincha	06-abr-15	31-mar-16	11.18%	56,000	
Banco Pichincha	19-ago-15	13-ago-16	11.10%	82,000	
Banco Pichincha	10-dic-15	04-dic-16	9.76%	80,000	
Banco Internacional	29-may-15	29-nov-16	11.28%	31,571	
		<b>Total</b>		<b>308,244</b>	<b>4,360</b>

#### 14. PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Verónica Rodríguez (1)	196,609	297,189
Edison Noboa	88,314	93,150
Otros préstamos	44,000	135,418
<b>Total</b>	<b>328,922</b>	<b>525,756</b>

Estos valores corresponden a las obligaciones adquiridas en la compra del negocio a la señora Verónica Rodríguez, los cuales serán cancelados en el largo plazo (**Ver Nota 1**). Cabe indicar que estas obligaciones no mantienen fechas de vencimiento ni costos por intereses.

#### 15. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

##### JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

**TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de US\$ 30,560 y US\$ 19,791 respectivamente y se encuentra detallado de la siguiente forma:

---

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2014</b>	14,243	5,548
Costo Laboral por servicios actuales	7,218	4,285
Costo financiero	816	378
Reversión de reservas trabajadores salidos	(1,344)	-
Provisión actuarial por desahucio de trabajadores salidos	-	(584)
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>20,933</b>	<b>9,627</b>

---

## **16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

### **Capital Social**

El capital social es de US\$ 50,800 conformado por 50,800 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Mediante escritura pública celebrada el 5 de marzo del 2015, la Compañía realizó un aumento del capital social de US\$ 800 a US\$ 50,800, mediante aportes en numerario. Este incremento fue inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga, el 16 de marzo del 2015.

### **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

### **Resultados acumulados**

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus accionistas.

## **17. INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los ingresos percibidos por la Compañía corresponden a:

---

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Venta de bienes	2,090,680	1,401,454
Otros ingresos	21,817	5,712

---

<b>Total</b>	<u><u>2,112,497</u></u>	<u><u>1,407,166</u></u>
--------------	-------------------------	-------------------------

## **18. COSTOS**

El costo de venta de los productos comercializados en los periodos 2015 y 2014, fue de US\$1,603,664 y US\$1,069,652 respectivamente.

## **19. GASTOS**

Los gastos generados por la operación del negocio durante los períodos 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos administrativos	259,216	131,590
Gasto de venta	188,887	138,017
Gastos financieros	42,904	31,668
Otros gastos	200	72
<b>Total</b>	<u><u>491,207</u></u>	<u><u>301,347</u></u>

## **20. IMPUESTO A LA RENTA**

### **a. Conciliación tributaria**

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2015 y 2014 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	2015 (1)	2014
(=) Utilidad Contable	17,626	36,167
(-) Participación a trabajadores	(2,644)	(5,425)
(+) Gastos no deducibles	49,315	62,996
(=) Utilidad gravable	64,297	93,738
<b>(=) Impuesto causado</b>	<b>14,145</b>	<b>20,622</b>
<b>Anticipo de impuesto a la renta del período</b>	<b>12,022</b>	<b>8,758</b>
(=) Impuesto a la renta determinado	14,145	20,622
(-) Anticipo pagado	(2,368)	-
(-) Retención en la fuente	(13,275)	(9,655)
<b>(=) (Crédito tributario) / Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(1,498)</b>	<b>10,967</b>

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2015. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

#### b. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de impuestos diferidos corresponden a diferencias temporales originadas en:

##### Activos:

	2015	2014
Beneficios empleados	2,071	1,800
Cuentas por cobrar	-	38
<b>Total</b>	<b>2,071</b>	<b>1,838</b>

##### Pasivos:

	2015
Cuentas por cobrar	909
<b>Total</b>	<b>909</b>

#### c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2012 al 2014.

## 21. PRINCIPALES CONTRATOS

### Mercadería recibida en consignación

Con fecha 24 de septiembre del 2015, **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.** suscribió un contrato de consignación de mercaderías con la compañía TME SERINGEN (consignante), con el fin de mantener repuestos de esta entidad en sus 3 sucursales: Latacunga, Sangolquí y Santo Domingo. De acuerdo a la cláusula 7 de este contrato, se establece que la propiedad de estos inventarios es de la compañía TME SERINGEN.

Al cierre del periodo 2015, la Compañía mantiene como inventarios recibidos en consignación el valor de US\$ 15,529; los cuales no forman parte de los inventarios presentados en el estado de situación financiera.

## **22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 21 de marzo del 2016, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## **23. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2016 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Rodríguez Villacís Verónica Aracely  
**GERENTE GENERAL**

Rodríguez Villacís Alejandra del Consuelo  
**CONTADORA**